

GARANTIAS.— Provisional: 183.432 pesetas. Definitiva: 4% del tipo de remate.

MODELO DE PROPOSICION:

“PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA VENTA MEDIANTE SUBASTA DE INMUEBLE SITO EN POLIGONO 1. TAMBARRIA CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ALFARO”, con el siguiente modelo de PROPOSICION:

D. ... mayor de edad, con domicilio en ... D.N.I n° ... en nombre propio (en representación de ... como acredita por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ... toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir el inmueble en el precio de ... (letra y número) con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma).

PRESENTACION DE PLICAS.— En sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de La Rioja.

APERTURA DE PLICAS.— Al día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación. Si coincidiese en sábado, se trasladaría al lunes, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las 13 horas.

DOCUMENTACION.— Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.

b) Declaración Jurada de no hallarse incurso en las causas de la incapacidad e incompatibilidad prevista en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

d) Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizado en su caso.

e) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrito en el Registro Mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

f) Declaración expresa bajo su responsabilidad de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de seguridad social, impuestos por las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alfaro, 14 de marzo de 1.994.— El Alcalde.

Anuncio de concurso para la prestación de protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Alfaro
IV.A.279

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 10 de marzo de 1.994, el Pliego de Condiciones que ha de regir el Concurso para la prestación de Protección de las Contingencias de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales del Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Alfaro, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La presentación de plicas se hará en el mismo lugar y horas en el plazo de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente a aquel en que se publique el referido anuncio.

La apertura de plicas tendrá lugar a las 13 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera en sábado, se trasladaría al siguiente hábil.

OBJETO.— La prestación de Protección de las Contingencias de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales del Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Alfaro.

TIPO DE LICITACION.— Los concursantes deberán consignar en sus plicas las condiciones económicas, y adjuntar la Memoria Técnica para la prestación del servicio.

FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA.— Provisional de 5.000 ptas. y definitiva el 4% del precio de la Adjudicación del Concurso.

MODELO DE SOLICITUD.

D. ... con D.N.I. ... expedido en el día ..., domicilio en ... calle n° ..., en representación de la Mutua Patronal toma parte en la contratación mediante Concurso convocada para la selección de la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, a la que el Ayuntamiento de Alfaro se asociará al objeto de proteger las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad profesional del personal funcionario y laboral a su servicio.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad previstas en los arts. 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; art. 9 de la Ley de Contratos del Estado; arts. 159.b y 178.2 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio del Régimen Electoral General. Asimismo acepto cuantas

obligaciones se deriven de estas bases.

Alfaro a ... de ... de 1.994

Junto a la solicitud deberá adjuntar los documentos indicados en cláusula V del Pliego de Condiciones.

Alfaro, 15 de marzo de 1994.— El Alcalde.

Contratación mediante concurso del servicio de conservación de espacios públicos
IV.A.280

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 10 de marzo de 1.994, el Pliego de Condiciones que ha de regir el Concurso para la Contratación del Servicio de Conservación de Espacios Públicos de Alfaro, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La presentación de plicas se hará en el mismo lugar y horas en el plazo de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente a aquel en que se publique el referido anuncio.

La apertura de plicas tendrá lugar a las 13 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera en sábado, se trasladaría al siguiente hábil.

OBJETO.— La contratación del Servicio de Conservación de Espacios Públicos de Alfaro.

TIPO DE LICITACION.— Los concursantes deberán consignar en sus plicas las condiciones económicas, y adjuntar el Proyecto de Gestión del Servicio.

FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA.— Provisional de 200.000 ptas. y definitiva el 4% del precio de la Adjudicación del Concurso.

MODELO DE SOLICITUD

Don ..., con Documento Nacional de Identidad n° ..., expedido en ..., el día ... de ... de 1.9 ... , con domicilio en ... calle ..., n° ...

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso) En representación de ...

EXPONE:

Que, enterado del “Pliego de condiciones para la contratación del Servicio de Conservación de Espacios Públicos”, toma parte en el concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento mediante Anuncio inserto en el B.O de La Rioja n° ..., de ... de 1.99..., a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos en la Condición 42ª.

SUPLICA:

Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe si procede a su favor la adjudicación con arreglo al Pliego de Condiciones referenciado.

En ..., a ... de ... de 1.9...

Junto a la solicitud deberá adjuntar los documentos indicados en cláusula 42ª del Pliego de Condiciones.

Alfaro, 15 de Marzo de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Devolución de fianzas

IV.A.276

Para proceder a la devolución de fianzas constituidas por MAVYAL, S.L. por la adquisición de una hormigonera para el servicio de obras municipales, por importe de 11.500,- pesetas y por ALMACENES COPIPAPEL, por la compra de filtros para pantallas de ordenador por importe de 10.250,- pesetas, se expone al público por espacio de 15 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que, durante dicho plazo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren con derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Arnedo, 16 de marzo de 1.994.— El Alcalde, José Mª León Quiñones.

AYUNTAMIENTO DE CORNAGO

Concurso para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias municipales
IV.A.281

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 17 de marzo el Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias municipales se expone al público por período de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de condiciones.

OBJETO.— Contratación del servicio de limpieza de las dependencias